

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

RESURGIMIENTO CANARIO

EL MITIN DEL PUERTO DE LA CRUZ

Impresiones

Ayer publicamos una amplia reseña telegráfica del gran mitin de Solidaridad celebrado en el Puerto de la Cruz. Por este motivo, omitimos los detalles del acto, para dar cuenta extensa de los discursos, que revistieron gran importancia.

Pocas veces se ha visto en Canarias una manifestación de entusiasmo tan unánime. El Puerto de la Cruz, que siempre se ha distinguido por su abo- lengo democrático, dió ese día un alto ejemplo de fivismo. Numerosa concurrencia, de todas las clases sociales, llenó el amplio local donde el mitin se celebraba, demostrando con sus aplausos que el pueblo está completamente identificado con la causa patriótica que la juventud defiende. Además el acto sirvió para afirmar, ante todo, la unión de los pueblos tinerfeños, á los cuales quieren dividir los caciques, despertando viejas rencillas, avivando insensatas rivalidades, sólo para satisfacer sus ambiciones políticas y afianzar su insostenible poderío.

En vano todos esos esfuerzos. Mientras haya generosidad y nobleza en Tenerife, esa unión espiritual será indestructible, y así se demostró elocuentemente en el mitin del domingo, que fué como un reto, todo altivez y dignidad, á los perturbadores de la paz moral en los pueblos hermanos de esta isla.

Perseverar en esos nobles propósitos, es obra de salvación y prosperidad. Quien se oponga á ella por despecho ó por egoísmo, tendrá que sucumbir en la lucha. No es un partido político, no es una conjunción de fuerzas disgregadas y heterogéneas; es el país entero el que pide su vindicación y libertad. Vindicación para los ultrajes recibidos. Libertad para el franco ejercicio de los derechos ciudadanos.

Los ideales nuevos tienen una espléndida florescencia en el alma del pueblo. Ya comienzan á cuajar en frutos. De ellos saldrá mañana la semilla del porvenir. Laboremus todos en esta empresa de redención.

Los discursos

Como ayer anunciamos, dió comienzo al acto el doctor Zerolo con elocuentes frases.

Limitóse á hacer la presentación de los oradores, á quienes alentó para proseguir la senda de triunfo que han emprendido; dedicó un sentido recuerdo á varios hijos ilustres del Valle, ya fallecidos, haciendo mención entre ellos del inolvidable Villalba Hervás, y estimuló á la juventud para que siguiera el ejemplo de aquellos esclarecidos patriotas, hombres de fe, de constancia y altruismo, que lucharon con noble emulación por la gloria y la dignidad de su pueblo. (*Grandes aplausos.*)

El Sr. Zerolo dice que el caciquismo no ha podido arraigar en los pueblos del Valle, patria del gran Bencomo, región de hidalgos y honrados labradores, porque ello sería una afrenta para todos.

Terminó recomendando la unión de los pueblos para secundar el poderoso movimiento regional, que tan felices resultados está dando.

Prolongados aplausos acogen el elocuente discurso del Dr. Zerolo.

Gil Roldán

Dijo que el mitin tenía dos fines fundamentales. El primero y principal recabar la protesta del Puerto de la Cruz contra las recientes determinaciones del Parlamento relativas á la división provincial. El segundo asociar á esta protesta los ideales regionalistas y hacerla en nombre de ellos, porque ellos son los que han de dar á Tenerife y á la provincia entera la clave de su prosperidad futura.

Los nuevos ideales, añadió, llegan acaso, algo tarde porque nacen luchan-

do con el caciquismo, pero hay que confiar en que han llegado á tiempo de salvar al país, de redimirlo, arrancando su dirección de las manos impuras de los logreros, rapaces manos que han escamoteado la voluntad popular y han convertido en papel moneda lo que constituye el tesoro de los pueblos: su dignidad ciudadana.

Llegan tarde los nuevos ideales, porque su obra primera no es la de organización y establecimiento sino la de lucha y defensa. «Bienaventurado el nuevo ideal que comienza padeciendo persecuciones de la injusticia y que para protegerlo es acompañado á todas partes por los beneméritos tricorrios de la Guardia civil! (*Aplausos. El delegado requiere la cartilla.*)

Llegan tarde porque ha de emplear sus primeras fuerzas en deshacer la más abominable urdimbre que han tejido caciques y en destruir la obra de ruina que conscientemente han preparado para acabar con Tenerife, con la región toda en beneficio de la ambición de una sola ciudad; pero llega á tiempo porque aún es hora de contener el avance de esa obra sin que haya que lamentar otras pérdidas que las que representan los despojos consumados.

Explica cómo un sistema de autonomía regional á base de reconocimiento por el Estado de la personalidad distinta y coordinada de la región, de las islas y de los municipios, sería la forma ideal para la administración del Archipiélago. «Como esta forma sería la mejor defensa contra el caciquismo, únicamente sostenido, dijo, por el amparo que le presta el poder central necesitado de su ayuda para fabricar las mayorías parlamentarias con que des gobierna á la Nación, hasta el punto de legislar contra la naturaleza, desintegrando y descoyuntando á capricho el territorio nacional, como ha sucedido recientemente con la solicitada división provincial de la región canaria, partida por gala en dos, solo por satisfacer intereses y antojos de caciques. (*Aplausos.*) (*El delegado vuelve á requerir su cartilla y dice al presidente que no consentirá que se hable más de divisiones ni de caciques.*)

Dijo que como hijo de Santa Cruz, el pueblo sin ventura, traía un saludo para el Puerto, el pueblo siempre democrata y generoso.

Saludó á la Liga Regionalista, sociedad de jóvenes y les excitó á que no cesaran en la lucha contra el caciquismo, que aquí, dentro de vuestra casa, tiene su cuartel general.

Hijos sois de este pueblo republicano; habeis aprendido de vuestros padres á odiar el poder artificial y tiránico de las monarquías.

Pues pensad que hay algo de realmente grande en la grandeza de los reyes: la grandeza de la tradición, la asociación de la realeza á hechos gloriosos consagrados por la historia y pensad también que sois vasallos de un rey sin grandeza alguna, de un rey absoluto, el cacique, que sólo invoca para sojuzgaros el derecho que le presta la resignación de sus dominados á quienes con su pie aplasta la cabeza para destruirles hasta el pensamiento si es rebelde á su poder tiránico.

Teneis una hermosa bandera; á la sombra de ella, vosotros hijos del jardín hespérico, que vivis á la falda del gigante viejo Echeyde, la divinidad vengadora en que creyeron nuestros abuelos los guanches, habeis de ser triunfadores; jurad por esa bandera nueva que os habeis impuesto que no desmayareis en la batalla asta que no la veais coronando la altiva frente nevada del gigante volcán, como una cimera gloriosa que flamee al viento prestando su nombre paternal á todo el archipiélago hermano. (*Grandes aplausos.*)

Andrés Arroyo

El joven y distinguido orador comenzó diciendo que sólo impulsado por el sentimiento del amor al terruño y por los ideales regionales, en los que

ve la rehabilitación, grandeza y esplendor de la Patria ocupa la tribuna.

Y hablo—dijo—en «medio de la vergüenza que enrojece mi rostro y de la esperanza que florece en mi alma.

Un velo lúgubre y sombrío, el velo de los funestos desengaños y de los amargos sinsabores había nublado mi mente cuando se me dijo que ibais á venir aquí. Entonces sonó una voz en mi conciencia que me dijo: «cuando á tu pueblo es necesario que vayan los propagadores de la buena nueva, es señal inequívoca de que allí reina la perdición.»

Refiere que después de esto, un rayo consolador, brisas nuevas de un ambiente fecundo le han ensanchado el corazón contemplando el ejemplo de la juventud regionalista de la Liga, para la que tiene un párrafo entusiasta, afirmando que esos nuevos guerrilleros, luchadores llenos de vida y sedientos de sacrificio, han despreciado los requerimientos del cacique para consagrarse á la defensa de la bandera de la asociación, en la que consideraban simbolizados la autarquía de las regiones y la grandeza y dignidad de la Patria. (*Aplausos.*)

En párrafos vivamente sentidos, aplaude á los republicanos del Puerto, que afirmando que la democracia radica en la dignidad personal, en el amor al terruño y en la independencia y libertad y no en la sumisión á los mandatos del caciquismo, han venido á reforzar el movimiento de solidaridad regionalista.

«Yo os aplaudo, señores—dice—que no haya tirios ni troyanos, que se borren las diferencias accidentales, que se extingan los recelos, que se acallen las pasiones. No quiero nada personal de la política; bien me conocéis. Solo aspiro á rendir tributo ante el altar de la Patria. Tenemos el mismo objetivo, marchemos, pues, juntos en la Solidaridad regional, dispuestos á que nos alumbré el mismo sol y á que el mismo manto de honradez y de justicia cubra en la hora de la muerte á los que fueron hermanos de diferente nombre, pero gemelos en los propósitos, en el sacrificio y en la abnegación.»

Se extiende á continuación sobre la altura de miras que se persigue; sostiene que este movimiento no busca sino la paz entre los hermanos, no debiendo tener enemigos ni aún en la isla de enfrente, en donde solo existen, porque no han querido dar oído á nuestras predicaciones.

Desenvuelve, á este propósito, la teoría regionalista y termina diciendo: «no queremos gobernar los intereses ajenos. Quédense los canarios con los que le son propios. Abominando en nuestro programa del centralismo del Estado no podemos defender el centralismo en la región. Queremos soltura, amplitud, libertad. Que cada isla se gobierne sus propios intereses dentro de la unidad de la región, y que cada región rija su vida interna (pues la externa corresponde regirla al Estado) dentro de la unidad nacional.

Pone final á su discurso alentando á seguir el ejemplo del puñado de valientes, que, capitaneados por Pelayo, emprendieron desde Covadonga la extirpación del agareno, y, con ello, la rehabilitación de la Patria. (*Ovación.*)

Pérez Armas

Comienza diciendo que asistimos á momentos históricos de gran trascendencia para el porvenir de la patria canaria. Estos días serán célebres en los anales isleños por que suponen el principio de una renovación completa de la vida pública.

La juventud—añade—desea estar en contacto con el pueblo, siguiendo las buenas doctrinas, que tuvieron los guanches convocando á Tagoror y se practican en todos los países donde la democracia es algo más que ficción en las leyes.

Hace algunas consideraciones acerca de la relación que debe existir entre las masas, base de las sociedades,

piedra fundamental, y los elementos directores.

La dinámica de la vida pública exige el concurso de esas dos fuerzas indispensables. Donde una de ellas deja de concurrir se produce el desequilibrio, se falsean las leyes naturales en que radica la estabilidad social.

La democracia ha engendrado esas prósperas naciones modernas, más fuertes y más gloriosas que los imperios de la antigüedad.

Cuando imperan las oligarquías, cuando se gobierna á espaldas del pueblo, los ciudadanos caen en la indiferencia, en el abandono de sus derechos. Esto es el origen—afirma—de esas masas neutras, síntoma inequívoco de la ruina del alma cívica, de la acción colectiva, de los países en decadencia...

Después de estos períodos suelen venir los de violencia, los de sangre. Es que el pueblo—si no está llamado á desaparecer—recaba en breve espacio el imperio de su soberanía, la que le fué usurpada con insistente y desatentada labor.

España está en aquel primer período. Imperan las oligarquías y ni aun los desastres coloniales la han recordado de su sueño de siglos.

De Cataluña, del Mediterráneo, sagrado por más de un concepto, viene el único impulso consolador.

Después—en párrafos que son muy aplaudidos—habla del problema canario. Se trata de una dolencia conocida, por nadie remediada, que actualmente, con motivo del intento de división provincial, vuelve á expresarse apasionando los espíritus.

Eso es una atrocidad—alude á la división—que ningún canario, sea de esta ó de otra isla, puede consentir si mira desasosado á los supremos intereses isleños. No se puede consentir ese tajo, esa cuchillada, en un cuerpo vivo, único, inseparable, según la Naturaleza.

Canarias unida es una Región que puede y debe recabar la autonomía, la libertad, dentro de la patria española; ese es el ideal, ese es el programa del porvenir, lo que quieren los regionalistas.

De otro modo no seremos nada. Juego del caciquismo, burla de las ambiciones.

Se extiende en consideraciones acerca de lo que supone el acatamiento, la sumisión á hombres sin intelectualidad, sin grandeza, impuestos por el centralismo, sin más méritos que la audacia y el afán de encumbramiento.

Suelo hallarme—dice—hombres que se entusiasman leyendo un libro, un periódico, en que se describen los esfuerzos de los turcos, ó los persas, ó los indios, por conquistar su dignidad de ciudadanos, de hombres libres, y que no obstante ello, los que tales entusiasmos expresan, son esclavos de caciques, de mandarines, sin abolengos históricos, sin la grandeza exterior, siquiera, con que suelen deslumbrar los poderosos.

«Es que la página de un libro ó de un periódico pueden más que la realidad? (*grandes y unánimes aplausos.*)

El orador habla después de las insuperables condiciones del suelo y del clima canario.

Si nosotros no logramos hacer un pueblo próspero, rico, feliz, había que decir: ¡en Canarias todo vale, menos el hijo del hombre! (*prolongados aplausos.*)

Diego Crosa

Después de dar lectura al telegrama de adhesión que en otro lugar publicamos, dice: Difícil es hablar después del señor Pérez Armas, mi amigo, mi hermano en tinerfeños amores y más sin la para mi necesaria preparación, pero el beneplácito con que recibí este telegrama á ello me obliga. Ya véis que os trae el saludo de un pueblo sin ventura que sufre y protesta, que no quiere llorar sino defenderse, que precisa de amparo y os lo demanda. La campaña hermosa del hermoso valle que ha poco he recorrido para llegar hasta aquí está cubierta de rica vegetación, de verdes tonalidades, y ella me hizo concebir la idea de que nos recibiríais con los brazos abiertos: ¡el verde es la esperanza!

Continúa cantando las bellezas del valle de la Orotava para terminar el período, refiriéndose al cacique.

Este jardín encantador, dice, recuérdame aquel otro, poético, donde sufría de mal de amores la triste Margarita, y como en él pareceme escuchar la diabólica y estridente carcajada de un Mehistófeles oculto entre el follaje y dispuesto á seducirla con dádivas tentadoras; permita el cielo que podamos vencerle como le venció la heroína del gran drama llegando á una opoteosis de ventura y amor!.. (*Ovación delirante.*)

Compara después el mitin celebrado en la capital con el que se reseña del Puerto de la Cruz y añade: Por extraña coincidencia aquel fué presidido por un médico, el señor Guigou, y éste, con grande orgullo nuestro, por el doctor Zerolo que ha elogiado en libros el clima incomparable de Canarias. ¡Es simbólico! Ved como los *vo-cingleros*, los *apedreadores* sólo ansían la higiene de la patria, la salud del cuerpo... electoral: llevamos los médicos á la cabeza!

Y concluye. Los aplausos—dice—conque indulgentes y cariñosos premias mis modestas frases indicadores son de que nos une, como á ribereños, la amistad y la simpatía de las rocas, de los mares, de las espumas... solo deseo que sea tan firme como esas rocas, tan apasible como esos mares, tan sonriente como esas espumas!.. (*Ovación prolongada.*)

Rodríguez Figueroa

Con frase sincera y elocuente empieza haciendo consideraciones generales sobre el caciquismo. Dice, rematando uno de los párrafos de su discurso, que así como en momentos críticos de próximas declaraciones de guerra se movilizan las tropas para la defensa, así también cuando la dignidad y la conciencia colectiva de los pueblos sufren la invasión del caciquismo, se impone el deber de movilizar las ideas de los elementos intelectuales para señalar y guiar á los oprimidos por el camino de las reivindicaciones que confortan y hacen evolucionar los sentimientos políticos. (*Grandes aplausos.*)

Continúa hablando del abo-lengo radical y democrático de su pueblo, el Puerto de la Cruz, siempre dispuesto á secundar todo noble ideal y toda obra de redención, y nos dice que en su ambiente moral ha nutrido su espíritu de altas aspiraciones de sinceridad, libertad y entusiasmo, y que estos sentimientos, aquilatados por el ejemplo y las doctrinas de su padre, (*los aplausos interrumpen al orador*) le conducen de lleno á sumarse entre los que animados de trascendentes propósitos, quieren emancipar á Tenerife de la tutela del caciquismo. Y en este estado de su discurso, dice: Pero es necesario, añade, que nuestra obra no se circunscriba á Tenerife: es preciso que vayamos, nuevos Argonautas de una empresa de saneamiento ético-político, á conquistar el vellocino de nuestras aspiraciones por todo el Archipiélago: hay quien sufre la misma esclavitud, y la manumisión debe ser por todos y para todos. Concluye sosteniendo que el Puerto de la Cruz sabrá responder siempre y en todas ocasiones, á todo movimiento de avance y de progreso, colocándose á la vanguardia de quienes vengan á la lucha dispuestos á romper lanzas por el engrandecimiento del Archipiélago canario. (*Ovación.*)

Leoncio Rodríguez

Habla del movimiento regional iniciado por la juventud, considerándolo de gran eficacia para salvar á la patria isleña de los desastres que la amenazan.

No hay que hacer historia, dice. Las decepciones, injusticias y amarguras constituyen el pan nuestro de cada día.

Corramos un velo sobre el pasado. Olvidemos, si ello fuera posible, las tristes realidades del presente, y pensemos en la senda de luz del porvenir, amenazada también por negra tormenta. Dice que la juventud, que con tantos bríos y entusiasmos se ha manifestado, no quería seguir actuando de planifera en este entierro de pobres, en el cual el *De profundis* está á cargo de los caciques. La juventud, añade, quiere ser libre, libre de espíritu y voluntad, porque eso ha sido siempre el mejor galardón que ha aparecido en sus románticos desvelos.

EL TIEMPO

Día 9 de Noviembre
 Temperatura máxima a la sombra 23.2
 Mínima 17.6
 Oscilación 5.6

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Elecciones municipales

Madrid 9 (21.10).
 En la sesión de hoy en el Congreso, ha presentado el Sr. La Cierva el proyecto de Ley aplazando las elecciones municipales.
 Estas se celebrarán un mes después de la terminación del nuevo censo electoral, pero antes del 30 de Junio.

Cesión de un convento

El Senado ha aprobado el proyecto de Ley cediendo al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, el convento de Santa Catalina.

Otro Consejo

Se ha celebrado otro consejo de ministros, limitándose estos a examinar la Ley del Banco que ha quedado ultimada.

No hubo interpelación

El Sr. Soriano ha aplazado su interpelación sobre los sucesos ocurridos en Barcelona.
 Coméntase.

Alejandro Lerroux

Dicen de Buenos Aires que se ha celebrado un gran banquete en honor de Lerroux.

Este ha sido muy ovacionado por el numeroso público que asistió al acto.

Francia y Alemania

Dicen de París que ha sido aceptada en principio la fórmula de arbitraje propuesta por Alemania.

Inglaterra ha declarado que apoyaría a Francia por considerar justas sus aspiraciones.

Mesa.

Los caciques en Tacoronte

Nuestro joven corresponsal en Tacoronte nos dió cuenta ayer tarde, por teléfono, de la reunión de leoninos que allí se estaba celebrando en una casa que da frente a la estación del tranvía, en la que desde las primeras horas de la tarde esperaban a sus convocados los Sres. Bethencourt Montesdeoca, llegado con tal objeto de la Orotava, y el Sr. Dominguez Ramos.

Uno de los primeros en acudir a la cita, dícese que fue el Sr. Brage, en compañía de otro individuo que no pudo conocer nuestro activo comunicante.

En el tranvía que llegó a Tacoronte a las 3 hicieron viaje desde esta Capital los Sres. Frago y Ghirlanda.

También de la Laguna concurrieron algunos leoninos.

En la orden del día, señalada para esta reunión de *rabadanes*, figuraban, entre otros, los siguientes asuntos.

—Designación ó propuesta de empleados para las oficinas de la Junta de obras del puerto de esta Capital.

—Consideraciones sobre la importancia del mitin celebrado el domingo en el Puerto de la Cruz, y sobre el que ha de celebrarse en esta Plaza de Toros.

—Discusión sobre si conviene ó no enviar una expedición de magos al próximo mitin, y designación de los secuaces.

—Medios de sugestión que deben emplearse para con los Ayuntamientos y Sociedades de las islas para que telegrafíen felicitando a nuestros flamantes diputados por sus brillantes campañas en las Cortes en favor de este país.

En cuanto al primer punto, por lo que nuestro comunicante pudo averiguar, prevaleció el propósito de que figuren en terná para el cargo de Secretario contador de dicha Junta don Virgilio Ghirlanda y D. Juan Blandon, secretario particular del joven Rancés.

Para el cargo de Depositario Pagador, sonó el nombre de D. Alonso Salazar, y el de D. Juan B. Mandillo para oficial recaudador.

Para escribiente de Secretaría, tenga ó no práctica en el manejo de la máquina de escribir, hablóse de don Antonio Delgado Barreto.

El indicado para cobrador, á juzgar por la discusión de los reunidos, es Eduardo Herrera, que hoy presta idéntico servicio en casa del Sr. Marco (D. Teodoro).

El calor de la discusión—dice, nuestro comunicante—no me ha permitido tomar nota de los candidatos que se han propuesto para las demás prebendas.

Los mitines

Discutido largamente el asunto anterior dió cuenta el Sr. Bethencourt Montesdeoca del resultado del mitin celebrado en el Puerto de la Cruz el domingo último.

En tono lastimero repitió, para conocimiento de los concurrentes, los comentarios que en el mitin hizo el señor Niebla de la famosa carta á que dió lectura ante el numeroso público que llenaba los claustros del antiguo convento en que se celebró el acto. Por el ojo de la llave de la habitación en que están reunidos vi que Frago palidecía

Sigue diciendo que los males apremian, que el dolor escuece en el cuerpo, y más que en el cuerpo, en el alma atormentada del enfermo.

Recuerda la frase de Pérez Armas. "No hacen falta demoleedores, sino arquitectos".

Define luego el concepto de Solidaridad y dice: Queremos la Solidaridad para redimir á la patria isleña, para defender los intereses comunes, para mantener la integridad de la región, para llevar la paz, la unión, el adelanto al seno de la familia canaria, haciendo participar principalmente de esos beneficios á aquellos pueblos desamparados, hermanos nuestros en ideales y tribulaciones, á los cuales parece que los gobiernos españoles quieren negarles hasta el derecho humano de ocupar un humilde puesto en el banquete de la civilización moderna.

Recuerda también la frase de Alfredo Calderón. Solidaridad "no es más que una cuestión de moral previa", un movimiento ético para derrocar las oligarquías imperantes. Cita igualmente opiniones de Hurtado y Cambó. El primero dijo que la Solidaridad es la invasión de un sentimiento práctico de la vida que ha tenido su franca explosión en el alma del pueblo. El segundo que no es obra de odio, sino de amor, de paz, de esperanza y justicia.

Aquí mismo, añade, ha dado la Solidaridad sus frutos de bendición. Lo ha dado en la Orotava, donde la unión ha sido como castillo de piedra berroqueña, en cuyo reducho jamás han podido entrar las huestes de los caciques. Lo ha dado también en La Laguna, otra víctima redimida de ese terrible azote, que entre nosotros presenta los mismos caracteres de una epidemia asoladora, pues el *microbio* ha venido de fuera y ataca lo mismo á las altas como á las bajas clases sociales.

Dice que esos son los ejemplos que deben imitar los demás pueblos si quieren ser también colectividades dignas, conscientes y progresivas.

Excita á las clases directoras á engrasar el movimiento de la juventud. Dice que si permanecen inactivas, el país tendrá derecho á exigirles responsabilidad. Añade que el caciquismo aliena entre nosotros por las mismas causas que exponía el ilustre Costa al hablar de las vindicaciones nacionales. "Porque no se ha pensado en realizar un acto de energía—una revolución adjetiva—mientras las lámparas han consumido su aceite en engrasar las lenguas, y pasaba la hora de las bodas".

Felizmente, añade, esas bodas parece que han de realizarse. Tendrán su consagración solemne en el gran mitin de Solidaridad que se prepara en la Plaza de Toros de la Capital.

Allí demostraremos que no somos cuatro ni cinco mil los que abogamos por la destrucción del caciquismo, que es todo el pueblo sediendo de justicia, y que jese pueblo vale más que los 35.000 electores, de que habla el señor Rancés, y los cuales sólo han existido en la mente de los suplantadores de la voluntad del pueblo. (El delegado del gobierno protesta, requiriendo la consabida cartilla. El pueblo aplaude.)

Policarpo Niebla

El director de *La Opinión* comenzó diciendo que no iba á pronunciar un discurso, sino á hablar en tono familiar con los suyos. Como tal os repetiré aquí lo que á diario vengo predicando en mi periódico contra el caciquismo que ha prostituido las conciencias y suplantando la voluntad del pueblo. (Aplausos).

Os hablaré también, añadió, de las gestiones de los diputados; para demostrar que no son infundadas las censuras que todo el país ha formulado contra ellos, antes y después del último despojo.

Tengo derecho á juzgar la conducta de los diputados, y ese derecho lo ampararía siempre, si alguien intentara impedirlo, la misma Constitución que invocan, la cual no reconoce más persona inviolable que el rey... (Grandes aplausos).

El orador combate enérgicamente á los caciques leoninos, causantes de nuestros desastres, y demuestra que los actuales diputados, no representan más que la voluntad de aquellos endiosados mandarineros.

En prueba de ello da lectura á la siguiente carta de Bethencourt Montesdeoca:

Sr. D. (Aquí un nombre).

(Aquí el de un pueblo).

Mi estimado amigo: Conforme á sus deseos, se ha nombrado delegado del gobernador para ese pueblo al portador de la presente (aquí el nombre del delegado del señor gobernador aludido) quien lleva instrucciones concretas y terminantes para que el resultado correspondiente á nuestros deseos en favor de los amigos. Conviene, pues, que por todos los amigos de ese pueblo se le den facilidades para la realización de la misión que lleva.

El censo lo distribuyen en esta forma: multiplican por dos el número de electores con que cuenta la lista y lo

dividen el total en tres partes: una para D. Emilio Rancés de la Gándara, otra para D. Juan Maluquer y Viladot y la tercera para D. Félix Benítez de Lugo y Rodríguez.

Sin otro particular, se ofrece de usted suyo afectísimo S. S. y amigo Francisco Bethencourt.

La lectura de este documento produce enorme impresión en el público. El Sr. Niebla continúa sus acusaciones contra los caciques, citando atropellos, para llevar al convencimiento de todos que urge derrocar la tiranía política que nos domina.

Entusiastas aplausos acogen el demoleedor discurso del joven periodista, el cual ha hecho una verdadera disección del caciquismo, señalando al pueblo las causas de los males que padece.

El Sr. Estrada

El jefe de los republicanos del Puerto, pronuncia breves, pero sentidísimas frases para responder á las alusiones del Sr. Arroyo.

Dice que el partido republicano del Puerto de la Cruz ha estado siempre en la brecha para combatir el caciquismo; que hoy más que nunca se encuentra dispuesto este partido á secundar todo movimiento que tienda á tal fin redentor y que sus simpatías todas están con las nuevas ideas que trae la juventud regionalista que ha encontrado en la unión la forma de sumar fuerzas de distintos partidos políticos, sin que los elementos sumados tengan que renunciar á la profesión de sus ideales, lo que verdaderamente no pudiera hacer con dignidad quien los vio nacer al calor del fuego sagrado de una revolución gloriosa y redentora. (Ovación delirante).

Final del mitin

El joven estudiante Cheno Castro pronuncia también sentidas y calurosas frases para adherirse en nombre de la juventud, y termina el acto con un notable é inspiradísimo resumen del Sr. Zerolo, que con gran calor y elocuencia concreta las manifestaciones hechas por los oradores.

Una ovación estruendosa acoge las últimas palabras del Presidente, el cual termina con vivas á Tenerife, á la Capital de la provincia y á España, contestados por el público en unánimes aclamaciones de entusiasmo.

Tal fué el brillante remate de esta hermosa é inolvidable fiesta de Solidaridad regional.

Adhesiones

Además de un telegrama de esta Redacción, asociándose al acto, durante el mitin recibióse el siguiente mensaje telegráfico, que fué acogido con grandes aplausos:

"Andrés Arroyo, para Leoncio Rodríguez.

En la imposibilidad asistir mitin rogámosle haga presente asamblea nuestra sincera adhesión á sus acuerdos que esperamos sean provechosos á nuestra querida tierra.—Francisco Borges, Eugenio Oliva, Antonio González, Hilario Pérez, Agustín Aguilar, Juan Limiñana, José Reyes, Juan Crossier Rosa, Manuel Barreto, Feliciano Rizo, José Rodríguez, Laureano López, Benjamín Izquierdo, Juan González, Andrés Torres, Francisco García Clavijo, José Martínez Simó, Manuel Cañadas, Bernabé Rumeu, Ramiro Maldonado, Emiliano Trujillo, José González, Juan Yanes Perdomo, Pedro Schwartz Mattos, Ramiro García, Juan Déniz, Andrés Hasmedabe, Cristino Hernández, Miguel Peria, Antonio Garriga, Besilio Martínez, Trino Mesa, Pedro Acevedo, Manuel Martín, Domingo Quintana, Domingo González, Enrique Richardson, Tomás González, Alfonso Ojeda, Ignacio Zamorano Ramos, Alejandro Fernández, Enrique Carrera, Lugo Viña, Eduardo Acevedo, Miguel Rufino, Antonio Martín, Tomás Perera, Mariano Tejera, Pedro García, Domingo Pérez, Vicente Martínez Ramos, José Alberto Febles, Francisco Acosta, Andrés Jiménez, Domingo Alvarez, Juan Cambreleng, Camilo Lecuona Pons, Francisco Pineda, Manuel Padrón, Juan Rodríguez, Enrique Espósito, Francisco Alsina, Angel Feraud, Antonio Brason, Agustín García Bosch, Manuel Ojeda, Ramón Trujillo, Carlos Rizo, Francisco Dorta, Guillermo Maestre, Heriberto Díaz, Domingo Ayala, Diego Servando, Juan Gómez, Florian Cabrera Moreno, Juan Adolfo Letorneau, Juan Ladeveze, Joaquín García, Tomás Sanjuán, Isidro Perera, Juan Díaz Méndez, Pedro J. Bencomo, Pedro Duque, Miguel Ojeda, Casimiro Fernández, Cándido Pérez, Jorge López, Juan Martín, Domingo la Rosa, José Miranda Pulido, Manuel Alvarado, Domingo Rodríguez, Pedro Hernández, Ignacio Zamorano Benítez, Vicente Bonnet, Benito Santos, Francisco García, Angel Pérez Bodria, Juan Silva, Alvaro Ruiz, Antonio Reyes, Adolfo Pérez, Antonio G. Rodríguez, Abelardo Molowny, Francisco Marrero.

Representante en Canarias, CARLOS RICHARDSON, Teobaldo Power, 10.

El Orgullo de Dinamarca

MANTEQUILLA CERVEZA
 HEYMAN TUBORG

á medida de que Bethencourt reproducía las escenas del mitin.

A Brage se le cayeron los quevedos á consecuencia de una contracción nasal.

Los demás impávidos, excepto Ghirlanda que tuvo momentos de excitación nerviosa.

—¿Y Melchor?, preguntó Frago. —Tan bueno, gracias, contestóle conungido D. Francisco.

Designación de secuaces

Visto este resultado, continuó diciendo Betancor, ¿no les parece á ustedes que es contraproducente la concentración de medianeros en Santa Cruz para el próximo domingo?

—Conforme, dijo inmediatamente Frago. Yo sé lo que es eso de ir por lana y salir trasquilado.

Ni una mot de plus, dijo el señor Brage.

Cominos Vecinales

Una Real orden publica la *Gaceta* referente á los caminos vecinales, cuya parte dispositiva juzgamos de gran interés.

1.º En las provincias en que aún no se hubiese constituido la Junta de caminos vecinales se procederá inmediatamente á constituirlos.

2.º Estas Juntas deberán fijar sin demora, conforme el reglamento de 16 de Mayo de 1905, el plan de caminos vecinales, cumpliendo además todos los otros encargos que el citado reglamento les confía.

3.º Las Diputaciones que tengan en sus presupuestos consignación bastante para abonar al Estado durante el transcurso del año 1909 las cantidades que adeudan, lo comunicarán á este ministerio, expresando la cantidad que el presupuesto provincial consigne para este servicio.

Las Corporaciones que no tengan recursos para saldar su deuda en el plazo fijado solicitarán en el término de dos meses, á contar desde 1 de Noviembre próximo, la reducción de los respectivos contratos, conforme á las siguientes bases:

1.º Los convenidos habrán de comprender tan sólo los caminos construídos y la terminación de aquellos en que el Estado lleve invertido el 25 por 100 del conste total de las obras.

Los caminos que no se encuentran en estas condiciones se construirán en adelante con sujeción estricta á las prescripciones de la ley de 30 de Julio de 1904. Las sumas invertidas en ellas por el estado se considerarán como adelanto de subvención.

2.º Las Diputaciones provinciales se comprometerán á satisfacer al Estado el total importe de la deuda que con él tienen actualmente contraída, más la suma á que asciende el débito al llegar á su término el contrato rectificado, por anualidades consecutivas, sin que en ninguna de ellas la cantidad entregada pueda ser menor de 20.000 pesetas. El pago deberá comenzar en el ejercicio de 1909.

Los presidentes y los contadores de las Diputaciones provinciales serán personalmente responsables del incumplimiento de estas obligaciones, y cuidarán de que se consiga en el presupuesto la cantidad necesaria y de librarla en su día á favor del Estado, como pago de atención preferente. No podrá aprobarse en lo sucesivo ningún presupuesto provincial en que no resulten atendidas las obligaciones que la Corporación tenga contraídas con el Estado para la construcción y conservación de caminos vecinales.

3.º Las Diputaciones podrán solicitar del Estado auxilios para la con-

servación de los caminos terminados y los obtendrán cuando hayan puesto á directa disposición de la Junta provincial, creada por la ley de 30 de Julio de 1904, el personal, acopio de piedra ó cantidades en metálico de que puedan disponer. En tales casos, y cuando la Junta haya recibido efectivamente estos auxilios, el Estado le concederá una subvención proporcionada que, en ningún caso, podrá exceder de la cifra á que ascienda el "efectivo" auxilio de la Diputación.

Quedarán rescindidos los contratos celebrados con las Diputaciones que no hayan cumplido las obligaciones que en ellos se consignan ó que, en el plazo de dos meses antes fijado, no se hayan acogido á las ventajas que en esta Real disposición les otorga.

Los gobernadores civiles velarán por que en los presupuestos municipales se consigan las cantidades necesarias para el cumplimiento de los deberes que los Municipios contraigan para la construcción y conservación de los caminos vecinales, y deberán devolver para que se rectifiquen aquellos presupuestos en que no resulten consignadas las cantidades comprometidas como indispensables para el pago de estas atenciones."

Junta de Obras del Puerto De Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Aprobadas por la superioridad las plantillas del personal administrativo para el desempeño de los servicios que han de correr á cargo de esta Junta por acuerdo de la misma y cumpliendo con precepto reglamentario, se abre concurso para la provisión por el Ministerio de Fomento del cargo de Secretario-Contador. El plazo para admitir solicitudes es de quince días á contar de esta fecha, pudiendo los concursantes que reúnan las condiciones que se detallarán remitirla el Sr. Presidente de esta Junta, durante el citado plazo.

El sueldo anual asignado á esta plaza es de cuatro mil pesetas anuales, y para poder optar á la misma, se necesita demostrar hallarse en posesión del título de Abogado ó de Perito Mercantil ó haber desempeñado, sin nota desfavorable, un destino de igual categoría en las oficinas de Contabilidad del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

No serán aceptadas ni tendrán validez en el concurso las solicitudes que no vengán acompañadas de los documentos acreditativos de las condiciones señaladas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1908.—El Presidente Manuel de Cámara P. A. de la J. El Secretario interino, José Ruiz Arteaga. (15)

Operarios

que sepan trabajar en mosaicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informarse dirigirse á Miller, Wolfson & Co. Marina n.º 3.

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

LECHERA

De
Nestlé & Anglo Swiss
Condensed Milk Co.

Es la mejor y
la más
acreditada en
todo el mundo

Agente en Tenerife y la Palma, **Carlos Richardson**, Teobaldo Power, 10.

SOMBRERERÍA

44, ALFONSO XIII, 44

En esta Sombrerería se acaba de recibir un variado y bonito surtido de hongos de última novedad.

Gorras inglesas para caballeros y niños; panamás para señoritas y caballeros.

Sombreros BORSALINO, los mejores hasta hoy conocidos por su calidad y firmeza en los colores.

No dejar de visitar esta antigua y acreditada casa, donde encontrará el público las últimas novedades.

PRECIOS MÓDICOS

No confundirse: frente al Hotel Colón.

Sirvienta

para dentro, se necesita una con buenos antecedentes y ganando un buen salario.

Darán razón, calle del Doctor Allart, número 43.

Correduría de Mercancías

PILAR 42

Mariscos secos, y en escabeche, *viejitas* secas, garbanzas de Fuerteventura, carbón superior de brezo, vino de Lanzarote, chícharos de la Gomera, cebollas, etc., etc.

LA REGIONAL TINEFEÑA

Canales, 9, frente al chorro

Comidas y cenas a todas horas. Especialidad en cocina estilo canario. Se sirven abonos a domicilio a precios convencionales.

La cocina está desempeñada por el conocido maestro Genaro Fombella. Canales, 9, frente al chorro Sto. Domingo

En la Cuesta

se vende, por ausentarse su dueño, la hermosa finca de veinte fanegadas, propia para toda clase de cultivos, con su buena casa para amos y demás accesorios de labranza, con agua, estanque y dos alibes, en punto inmejorable para el veraneo, donde llaman *El Becerri*. En la misma dará razón su dueño.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

CERVEZA

'La Mano' 'Allsopps'

ES LA MEJOR

Pídase en los principales Cafés y Establecimientos.

Único importador,
F. CAMBRELENG.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

Se vende

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

FABRICA

de Pavimentos artísticos de
Mosáicos hidráulicos incrustados

G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., á Pesetas. 2'50 metro cuadrado.

Calidades, belleza y precios, sin competencia.

Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco núm. 23.

EXPORTACION

Dunipe y Compañía

SEVILLA

Exportan á Canarias las Aceitunas más selectas

Manzanilla, Reinas, Padrón, en adobo, etc.

No se deje el público imponer otra marca y exija siempre en todas partes las Aceitunas de

DUNIPE.

Cerveza **EL GALLO** Cerveza
marca marca
Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

WATSON!

Es el nombre que certifica la garantía de superior calidad del Whisky Escocés. Cuando se desee tomar Whisky con Sifón ó Whisky and Soda, como dicen los británicos, pidan y exijan la marca **WATSON**.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 2.500.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Atocha, números 14 y 16
Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Dirección general, calle de Alfonso XIII, n.º 93.

OJO, OJO

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato.

Los precios son desde 0'25 á 0'40 el litro.

Candelaria, esquina á Sol.

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 53 ó teléfono 44.

Hotel Tenerife

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor *confort* posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

Diccionario universal Francés-Español.
Diccionario universal Español-Francés.
Precio: 12 pesetas.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Academia de pintura

del profesor M. G. Méndez

Caballero de la Legión de Honor, Oficial de academia

Queda abierto el curso desde esta fecha hasta fin de Junio.

Para más informes, en el estudio del maestro, Paseo de los coches. 15 a.

S. M. el Rey Alfonso XIII

ha obtenido resultados brillantísimos con el

Método Berlitz

para la enseñanza de las lenguas

INGLÉS-ALEMÁN

que enseña en 3 meses (clase alterna)
OTTO, Hotel Internacional.

Academia particular DE MÚSICA

á cargo de D. Regino Ariz, Director de la Escuela y Banda municipal, primer premio del Conservatorio y exprofesor de la Sociedad de Conciertos de Madrid. Lecciones de Solfeo, Piano é instrumentos varios; armonía é instrumentación.

Clases á domicilio.

Para informes, dirigirse á D. Alvaro Lecuona Pover, Alfonso XIII, 38.

Tenedor de libros

se ofrece para trabajar por horas. Informarán: Salón Modas, Plaza de la Constitución. (8 a)

El Premio Gordo

Es muy probable que le toque al que compre los recibos para dar participaciones, en la Imprenta García Cruz.

perdoné, aunque me había provocado en público y me había ultrajado de la manera más indigna... Si yo hubiera querido había sido hombre muerto... Me compadecí de él, porque aún esperaba que comprendería su verdadero interés... Y en recompensa de todo lo que he hecho en su favor, de la enorme fortuna que debe á mi generosidad, de la situación á que ha podido llegar gracias á mí, se encarniza contra mi persona, me hace traición, me entrega... ¿Y todo por qué?... Porque su pone que va á obtener de su mujer no sé qué perdón imposible, porque supone en su delirio que esa mujer á quien adora acabará por amarle, logrando de este modo disfrutar apaciblemente, sin temor de encontrarme en su camino, de los millones que constituye la parte de Gabriela en la herencia de Bertara.

Norberto no cambiaba de actitud; no escuchaba nada de lo que allí se decía.

Con el rostro oculto entre sus manos, indicaba en él que hubiese oído las odiosas insinuaciones de Rouquín.

Este continuó con un acento que denotaba más y más su odio:

—¿Y quiere V. que tenga yo compasión de ese hombre que me ha entregado, que ha hecho fracasar mis proyectos?... ¿Quiere V. que reducido por él á la impotencia, desperdicie la única ocasión que se me presenta de vengarme?... Bien veo que no me conoce V. cuando se atreve á pedirme cosas imposibles.

—En conclusión, Rouquín; ¿persiste V. en no querer matarse?

—Persisto en morir lo más tarde posible, y á manos del verdugo, á fin de que no logren ustedes el placer que se habían prometido.

—¿Es esa resolución definitiva?

—¿De modo que prefiere V. el escándalo de un debate que descubrirá ante el Tribunal de Assises los proyectos de V. y sus crímenes? ¿Abriga V., pues, la singular esperanza de obtener indulgencia del jurado?...

—No por cierto, no abrigo tal esperanza—para contar con indulgencia se necesitaría estar dotado de más imaginación que yo poseo; el jurado jamás podrá encontrar en beneficio mío circunstancias atenuantes... Apostaría la cabeza... Quizás para los agentes de que me he servido; pero para mí, sé muy bien lo que me espera, un veredicto que me llevará al patíbulo.

—Pues si es así, nosotros ofrecemos á V. otra solución, la muerte por su propia mano, de cuya manera evita V. el encierro, la tortura de los interrogatorios, los debates ante el Tribunal y el lúgubre drama de la Roquette, que sus nervios de V. excitación hasta el extremo, quizás no podrían soportar...

—Muchísimas gracias por el favor, caballero; pero dispense mi curiosidad: desearía saber una cosa...

—¿Cuál?

—La contestación que V. me dé podrá decidirme...

—Hable V.

—Desearía saber qué suerte reserva V. al Marqués de Argental, mi compañero de infamias.

—Los padecimientos del Marqués de Argental han sido y son más crueles que la muerte...

—Sí; pero ¿qué quiere decir eso?

—Ya he dicho á V., y se lo repito, que el Marqués de Argental está completamente libre...

—¡Ah!

—Sí, él ha salvado al padre de Gabriela á quien V. quiso asesinar; él habría salvado á Andrés Senechal en la casa del Jardín de Plantas, si Andrés Senechal hubie-

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE
Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avances de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día	Noviembre el magnífico vapor	San Lucar	Sardinia	Santa Cruz	San Lucar
12					
19					
26					

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Estos vapores admiten carga para Christiania.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Noviembre de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 D.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Cia. générale Trasatlantique

Vapores correos franceses

VIAJES Á LA HABANA EN 9 DÍAS

El rápido vapor correo francés

Caroline

de 7000 toneladas, saldrá de este puerto el 11 de Noviembre para la HABANA (directamente)

Los vapores de esta línea ofrecen á los pasajeros de tercera toda clase de comodidades. Luz eléctrica en todos los departamentos, pan fresco y vino en todas las comidas, cocineros y camareros que hablan el español y asistencia médica gratuita. Los señores pasajeros de cámara tendrán en los vapores de esta línea excepcionales comodidades, lujo y confort y magníficos paseos en las amplias y cómodas cubiertas. Para precios y otros detalles diríjase á sus consignatarios en Santa Cruz de Tenerife,

Hardisson Hermanos.

Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo

Sabor

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Noviembre con destino á

Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth, Havre, Newcastle y Amberes

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 40 de 2.ª y 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos).

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Servicio de pallebots

FRASQUITO, JUANITA, CARMEN

Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.

Para informes, **Miller, Wolfson y C.**
Marina 3.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo

Europa

de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Noviembre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasajeros y frutos.

El magnífico vapor correo

Argentina

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Noviembre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, 60 de 2.ª y 300 de 3.ª y para frutos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Goorkha	11
	Ionic	13
	Goth (v. Las Palmas)	20
	Miltiades	22
	Miltiades	24
	Galeia	25
	Turakina	27
	Durham Castle	Dbre. 2
	Cervic	4
	Germau	9
Liverpool		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Danluce Castle	12
	Inkonka	25
	Guelph	26
	Dover Castle	Dbre. 10
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Wakanui	13
	Tainui	19
Cape Town y Puertos de Australia	Tongariro	Dbre. 3
Hamburgo	Pericles	Dbre. 1
Hamburgo	Lucie Woermann	23
	Erna Woermann	Dbre. 9
	Kamerun	9
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Paul Woermann	16
	Eleonore Woermann	16
	Otto Woermann	Dbre. 2
	Linda Woermann	6
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Hermonthis	17
	Esne	21
Varios		

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Conde Wifredo

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Noviembre de paso para la HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo

Bologna

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Noviembre con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para frutos y 40 pasajeros de 1.ª clase.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Juan Forgas

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 5 de Diciembre de paso para Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Alumbrado PÚBLICO Y DOMÉSTICO

A los comerciantes, agricultores, industriales y al público en general, recomendamos si quieren tener una magnífica luz, más clara y más barata que ninguna de las hasta hoy conocidas, compren un aparato sistema **PUGA**.

Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, asimismo hay aparatos Gasómetros para instalaciones fijas, desde 4 luces á 50. Hay existencias permanentes de

CARBURO Y MECHEROS.

Dirigirse en Santa Cruz á Rambla 11 de Febrero, núm. 2, esquina á la de Pulido. Taller Mecánico de

LUIS DE PUGA.

(2) Cuatro caminos.

AFINACION GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces. LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Fés de vida.

Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.

Relaciones de jornales.

Recibos de Lotería.

Tablas para averiguar el jornal que

corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: **IMPRESA GARCÍA CRUZ**, calle de San José, núm. 36.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.

Península, trimestre 5' "

Extranjero, semestre 12' "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. 10 "

En la tercera id. la id. id. 5 "

En la cuarta id. la id. id. 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda.

Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TELÉFONO NÚM. 146.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

se querido obedecerle... En resumen, sólo es culpable respecto de Gabriela, y Gabriela es la única persona que tiene derecho para pronunciar su castigo ó su perdón.

—Después de oír esas explicaciones, siento en el alma no poder dar á V. gusto; el Marqués de Argental será encausado conmigo, y juzgado por el Tribunal al mismo tiempo que yo. Tengo más pruebas de las que hacen falta para demostrar que, no habiendo separado nuestros proyectos, nuestros sueños de fortuna, tampoco hemos separado nuestros crímenes, y, por consiguiente, el mismo castigo debe alcanzarnos á los dos... El Marqués de Argental no ignora que poseo las pruebas de que hablo, puesto que se lo tengo dicho... Será interesante la historia que vamos á hacer pública, y de seguro los debates han de apasionar á la opinión... Ya lo creo; no se ven todos los días causas tan complicadas y dramáticas... Un casamiento á viva fuerza... Una tentativa de robo de herencia, y ¡qué herencial muchos millones... Dos asesinatos... La Marquesa Gabriela teniendo que declarar ante el Tribunal de Assises... Uno de los nombres más respetables de Francia arrastrado por el lodo, y el que lo lleva pereciendo después en la guillotina... Me parece que hay elementos más que de sobra para constituir lo que se llama una causa célebre...

—Rouquín, no comprende V. su situación; está V. en el caso de no perder el tiempo en burlas, sino de arrepentirse, y sólo puede usted mostrar ese arrepentimiento por los crímenes que ha cometido, tratando de reparar hasta dónde es posible el daño que ha hecho.

—No, no me arrepiento. Sólo una cosa deploro profundamente, y es haberme engañado por completo cuando elegi para que me secundara en mis planes al Marqués de Argental... Me equivoqué en el juicio que

de él había formado; esa es la verdad pura... Si tuviera que empezar de nuevo... Pero es ya tarde; paciencia...

—No puede V. complicar al Marqués en su causa, y hacerle comparecer ante el Tribunal... ¿Con qué objeto, con qué interés lo haría V?... Sería hacer mal por gusto de hacer mal; nada más que eso... Su castigo es ya bastante grande; paréceme inútil que se añada á él esa espantosa deshonra... Y en suma, ¿qué ganaría V?... Nada absolutamente.

—Debo observar—contestó Rouquín—que tampoco perdería nada... ¡Cuánto me debe ese hombre! Lo he hecho todo por él... ¿Quién me obligaba á elegirle?... Nadie... Estaba arruinado, descorazonado, en el colmo de la desesperación... Podrá disculparse hoy todo lo que quiera, puesto que tiene gran interés en arrepentirse; pero lo cierto es que cuando le encontré en su palacio de Bois-Tordu se hallaba bien caído, y estaba dispuesto á todo antes que á resignarse con su irremediable miseria... Era hombre al agua, y yo le tendí una mano; es decir, estaba completamente arruinado y de la noche á la mañana le di una fortuna... Le allané el camino para que pudiera llegar á satisfacer las más extraordinarias ambiciones... Y así ha sucedido... Fudo aspirar á las más envidiables posiciones, y no sólo pudo aspirar á ellas sino que logró alcanzarlas... Yo no hacía más que colmarle de bienes; yo le facilité el matrimonio con una joven que amaba... Si actualmente me hallo en poder de VV., si han fracasado mis proyectos, si encuentro aquí frente á frente vivos y amenazadores á mis adversarios, se debe al Marqués de Argental, pues desde hace ya largo tiempo se atraviesa en mi camino, y no se ocupa más que en crearme obstáculos... Una vez su vida ha estado pendiente del filo de mi espada, y se la